

Guayaquil, Enero 16 del 2006

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

**Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
BIODAF SA.  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía BIODAF SA cumpto con informarles que durante el ejercicio económico de 2005, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
**ANTONIO ANDRETTA SCHUMACHER  
GERENTE GENERAL**

